

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 22** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se dispone la publicación de la modificación número 3 del contrato de “Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - d) Número de expediente: A/SER-007214/2017 (11-B/17).
 - e) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Código CPV: 90731000-0 Servicios relacionados con la contaminación atmosférica.
 3. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES300 Madrid.
 4. Descripción de la contratación antes y después de la modificación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios.
 - 4.1. Descripción de la contratación antes de la modificación número 3 del contrato:
 - 4.1.1. Licitación del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Acuerdo marco (en su caso): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - f) Compra pública innovadora: No.
 - g) Tramitación: Ordinaria.
 - h) Procedimiento: Abierto.
 - i) Valor estimado del contrato: 6.771.256,57 euros.
 - j) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.150.496,83 euros.
 - Importe del IVA: 661.604,33 euros.
 - Importe total: 3.812.101,16 euros.
 - 4.1.2. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.630.660,00 euros.
 - Importe IVA: 552.438,60 euros.
 - Importe total: 3.183.098,60 euros.
 - e) Plazo de ejecución: tres años, comenzando a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el empresario que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación.

4.1.3. Modificación número 1 del contrato:

- a) Fecha de aprobación de la modificación número 1 del contrato: 25 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización de la modificación número 1 del contrato: 31 de julio de 2018.
- c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L. (B-78218526).
- d) Importe de la modificación número 1 del contrato:
 - Importe neto: 3.915,28 euros.
 - Importe IVA: 822,21 euros.
 - Importe total: 4.737,49 euros.
- e) Plazo de ejecución: No varía.
- f) Circunstancia que ha hecho necesaria la modificación número 1 del contrato: Por razones de interés público y las causas contenidas en la memoria de 1 de junio de 2018 de la Dirección General de Medio Ambiente, de conformidad con el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este contrato.
- g) Incremento de precio causado por la modificación: La modificación número 1 del contrato supone un incremento de 4.737,49 euros, IVA incluido, con respecto al gasto autorizado en el contrato y una variación del 0,15 por 100 respecto al contrato original.

4.1.4. Prórroga y modificación número 2 del contrato:

- a) Fecha de aprobación de la prórroga y modificación número 2 del contrato: 13 de abril de 2021.
- b) Fecha de formalización de la prórroga y modificación número 2 del contrato: 26 de abril de 2021.
- c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L. (B-78218526).
- d) Importe de la prórroga y modificación número 2 del contrato:
 - Importe neto: 2.509.059,44 euros.
 - Importe IVA: 526.902,48 euros.
 - Importe total: 3.035.961,92 euros.
- e) Plazo de la prórroga del contrato: Tres años, desde el 17 de mayo de 2021 y hasta el 16 de mayo de 2024.
- f) Circunstancia que ha hecho necesaria la prórroga y modificación número 2 del contrato: Por razones de interés público y las causas contenidas en la memoria de 1 de febrero de 2021 de la Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático, de conformidad con el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este contrato.
- g) Incremento de precio causado por la modificación: La modificación número 2 del contrato supone un incremento de 310.779,61 euros, IVA incluido, con respecto al gasto autorizado en el contrato y una variación del 9,91 por 100 respecto al contrato original incluyendo la modificación anterior.

4.2. Descripción de la modificación número 3 del contrato:

- a) Fecha de aprobación de la modificación número 3 del contrato: 4 de noviembre de 2022.
- b) Fecha de formalización de la modificación número 3 del contrato: 1 de diciembre de 2022.
- c) Contratista: Dnota Medio Ambiente, S. L. (B-78218526).
- d) Importe de la modificación número 3 del contrato:
 - Importe neto: 68.226,96 euros.
 - Importe IVA: 14.327,66 euros.
 - Importe total: 82.554,62 euros.
- e) Plazo de ejecución: No varía.
- f) Descripción de la modificación número 3 del contrato: Por la necesidad de poner en marcha el servicio de explotación y mantenimiento desde el primer día en que se encuentren instaladas y en funcionamiento 4 nuevas estaciones con la que se va a dotar a la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid, que se instalarán en los 4 municipios que están obligados a disponer de Plan de Acción a corto plazo para actuar ante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno (NO₂), en los que la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid no dispone de estación fija.

- g) Incremento de precio causado por la modificación: La modificación número 3 del contrato supone un incremento de 82.554,62 euros, IVA incluido, con respecto al gasto autorizado en el contrato y una variación del 12,51 por 100 respecto al contrato original incluyendo las modificaciones anteriores.
5. Incremento de precio causado por la modificación:
- a) Valor total actualizado antes de las modificaciones (incluidas las posibles modificaciones anteriores del contrato):
- Importe neto: 5.143.634,72 euros.
 - Importe IVA: 1.080.163,29 euros.
 - Importe total: 6.223.798,01 euros.
- b) Valor total del contrato tras la modificación:
- Importe neto: 5.211.861,68 euros.
 - Importe IVA: 1.094.490,95 euros.
 - Importe total: 6.306.352,63 euros.
6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación: Por razones de interés público y las causas contenidas en la memoria de 15 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, de conformidad con el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en este contrato.
7. Fecha de adjudicación del contrato: 22 de marzo de 2018.
8. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
9. Nombre y dirección del organismo de supervisión y del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
- a) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid (España).
- b) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, División de Contratación.
 - Calle Alcalá, número 16, sexta planta, 28014 Madrid (España).
 - Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - Dirección de Internet: <http://www.madrid.org>
10. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.
- a) Anuncio de licitación: 23 de diciembre de 2017. Número de anuncio en el DO S: 2017/S 247-519520.
- b) Anuncio de adjudicación: 25 de mayo de 2018. Número de anuncio en el DO S: 2018/S 098-224210.
- c) Anuncio de modificación: 7 de mayo de 2021. Número de anuncio en el DO S: 2021/S 089-231049.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de enero de 2023.
- Madrid, a 11 de enero de 2023.—El secretario general técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(03/561/23)

